

UNA INTEGRACIÓN MANIFIESTAMENTE MEJORABLE

Desde que el pasado 26 de abril se ha puesto en marcha el proceso de integración de Unnim en BBVA, el banco está llevando a cabo una serie de acciones que conjugan poco con el eslogan "BBVA, lo más importante, las personas".

Para empezar, la persona que se encargaba en Unnim de la relación con la representación sindical ha sido desposeída de su papel de interlocución, pero sin que RRHH BBVA en Catalunya tuviera información de muchos de los asuntos que estaba tratando.

Después, los hechos demuestran una sorprendente imprevisión. Se contratan ETTs para cubrir las bajas que provoca el proceso de formación previo a la integración, perfecto, pero en muchos casos son personas que desconocen el aplicativo con el que tienen que trabajar (**¡ qué gran idea hubiera sido contratarlas unos días antes !**). Se envía a mucha gente a nuevas ubicaciones, normal, pero algunas personas no tienen mesa ni silla para trabajar. Se ubica personal con poderes en las oficinas que serán su destino a partir del 27 de mayo, pero no se tiene en cuenta que, mientras, no pueden ejercer como apoderados en ese destino (por el pequeño detalle de pertenecer, todavía, a una empresa diferente).

Finalmente, la plantilla de Unnim está siendo sometida a un traumático proceso de inmersión en los peores aspectos de la cultura corporativa del BBVA, que el personal proveniente de esta entidad conoce ya sobradamente.

Pago de incentivos: aunque CCOO hemos requerido reiteradamente que el banco explique los criterios y baremo para el pago de los incentivos, hasta ahora toda la información disponible es una llamada del superior jerárquico comunicando la cantidad a cobrar (todo un homenaje a la objetividad en el trato a las y los profesionales de la casa). Eso cuando hay llamada, porque las personas afectadas por el ERE que ya han pasado al banco no saben nada, ni tampoco todas aquellas personas que trabajaron todo el 2012 pero ya han salido de la empresa.

Sobrecarga de trabajo, del personal de los dos bancos de origen, por la integración: ni se prevén ni se comunican las compensaciones por la dedicación extra y las guardias que el banco pide, tanto para atender a la formación como a la disponibilidad el fin de semana de la integración (ya se sabe, el banco lo compensa todo con el AVE-DOR, caracterizado por su reparto igualitario y objetivo). **Debemos recordar que, a pesar que el banco quiera obviarlo, el Convenio establece claramente tanto el carácter voluntario de las horas extras y las guardias como las compensaciones, económicas y / o en días de descanso, que corresponden.**

Seguro que el BBVA, por propio interés, quiere que la integración de Unnim sea un éxito. Para ello, sería necesario que esta voluntad se correspondiera con los hechos: un trato adecuado a ambas plantillas, respetos a los acuerdos y normas legales, información suficiente, transparencia y equidad con las personas afectadas por los cambios, que somos todos,...

Para CCOO lo primordial sí son las personas. El banco tiene una ocasión para demostrar que su eslogan no es simple publicidad engañosa. De momento, la verdad, no lo está consiguiendo.

Seguimos trabajando, seguiremos informando.

Mayo de 2013

Comfia-CCOO sección sindical BBVA

Tel. (BCN) 93 401 44 53 - (Manlleu) 93 851 31 56 - (Sabadell) 93 728 66 52 - (Terrassa) 93 700 38 41
bbvaccoo@comfia.ccoo.es - ccoo@unnim.cat - www.comfia.net/bbva - www.ccoounnim.org
<http://twitter.com/comfiaccoobbva> - <http://twitter.com/UnnimcomfiaCCOO>
adheridas a la [unión network internacional](#)